



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

COMISIÓN ELECTORAL.

ACTA Nº 3.

En Zaragoza a 14 de enero de 2.021, reunidos D. David Ibáñez Alfranca, D^a. Marta Romanos Gracia, D. José Jesús Artigot Martínez, D. Javier Pérez Villa, y D. Juan Chicón Franch, quien actúa como Secretario manifiestan:

1º) Al censo electoral provisional, y tras la estimación de sus pertinentes recursos, se han añadido los siguientes deportistas:

- D. Esteban Alejandro García Revilla, por el sector de deportistas, en la circunscripción electoral de Zaragoza.
- D^a. Alicia Martín Blasco, por el sector de deportistas, en la circunscripción electoral de Zaragoza.

2º) Que la Comisión Electoral, recibió, el día 5 de enero del presente, correo electrónico remitido por parte del Club Voleibol Zaragoza, anunciando el recurso contra el Censo, ante la Junta de Garantías Electorales, recurso que, s.e.u.o., y a fecha de hoy, el citado Club, no ha formalizado ante la mencionada Junta de Garantías Electorales.

De acuerdo con lo anterior, y en cumplimiento de lo previsto en el Reglamento Electoral, por ésta Comisión se procede a **PROCLAMAR como CENSO ELECTORAL DEFINITIVO**, el provisional proclamado el pasado 28 de diciembre de 2.020, con las dos adiciones referidas anteriormente.

Firmada la presente acta, en señal de conformidad, por los componentes de la Comisión electoral, es certificada a los efectos de su publicación por el Secretario.

D. Juan Chicón Franch.
Secretario de la Comisión Electoral.